



Fecha de presentación: agosto, 2024 Fecha de aceptación: octubre, 2024 Fecha de publicación: diciembre, 2024

## Sistema de actividades lúdico-rítmicas para educandos en situación de discapacidad intelectual en la Educación Física

4

System of ludic-rhythmic activities for students with intellectual disabilities in Physical Education

Lic. José Ramón López Calzadilla<sup>1</sup>  
jrlopezc@ube.edu.ec

**ORCID:** <https://orcid.org/0009-0007-3449-8176>

Lic. Magdalena Elizabeth Macías Burgos<sup>2</sup>  
memaciasb@ube.edu.ec

**ORCID:** <https://orcid.org/0009-0007-7465-6458>

PhD. Rubén Castillejo Olán<sup>3</sup>  
ruben.castillejoo@ug.edu.ec

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-3267-8839>

PhD. Antonio Ricardo Rodríguez Vargas<sup>4</sup>  
arrodriguezv@ube.edu.ec

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-9074-1720>

Cita sugerida (APA, séptima edición)

López, J.R., Macías, M.E., Castillejo, R. y Rodríguez, A.R. (2024). Sistema de actividades lúdico-rítmicas para educandos en situación de discapacidad intelectual en la Educación Física. *Revista Mapa*, 4(37), 53–74.

<http://revistamapa.org/index.php/es>

---

1Maestrante de la Universidad Bolivariana del Ecuador, Duran, Ecuador.

2Maestrante de la Universidad Bolivariana del Ecuador, Duran, Ecuador.

3Docente-Investigador de la Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.

4Docente-Investigador de la Universidad Bolivariana del Ecuador, Duran, Ecuador.

MAPA | Revista de Ciencias Sociales y Humanística

Volumen 8 | No 37 | agosto-diciembre, 2024



## RESUMEN

La discapacidad intelectual no implica la segregación y sí la inclusión durante las clases de educación física, como complemento de una educación adaptada a las necesidades, posibilidades y potencialidades de los educandos con este tipo de alteración psíquica. La investigación tuvo como objetivo elaborar un sistema de actividades lúdico-rítmicas para potenciar el comportamiento psicológico de educandos en situación de discapacidad intelectual en la educación física. Se realizó un tipo de estudio experimental en su variante preexperimental, con enfoque descriptivo y correlacional. La muestra fue seleccionada mediante técnica de muestreo no probabilístico intencional, que permitió la integración de cuatro educandos en situación de discapacidad intelectual. El estudio mostró el logro de la influencia cognitiva a partir de la implementación práctica del sistema de actividades lúdico-rítmicas. Se obtuvieron resultados estadísticamente significativos que dan fe de la validez de la propuesta, teniendo en cuenta el desarrollo de las relaciones interpersonales, la corrección y/o compensación del defecto primario y la integración al proceso docente educativo en aras de favorecer su autonomía corporal y su desarrollo intelectual.

**Palabras claves:** actividades lúdico rítmicas, discapacidad intelectual, inclusión, educación física, sistema

## ABSTRACT

Intellectual disability does not imply segregation but rather inclusion during Physical Education classes, as a complement to an education adapted to the needs, possibilities and potential of students with this type of psychic alteration. The objective of the research was to develop a system of recreational-rhythmic activities to enhance the psychological behavior of students with intellectual disabilities in Physical Education. The sample was selected using an intentional non-probabilistic sampling technique, which allowed the integration of four students with intellectual disabilities. The study showed the achievement of cognitive influence from the practical implementation of the system of ludic-rhythmic activities, in students with this type of disability. Statistically significant results were obtained that attest to the validity of the proposal, taking into account the development of interpersonal relationships, the correction and/or compensation of the primary defect and the integration into the educational teaching process in order to promote their bodily autonomy and their intellectual development.

**Keywords:** play rhythmic activities, intellectual disability, inclusion, physical education, system





## INTRODUCCIÓN

La educación física en el desarrollo del hombre, tiene un carácter integrador desde el punto de vista psíquico, físico y social, para la atención a educandos en situación de discapacidad intelectual, se precisa del empleo de métodos educativos que contribuyan al perfeccionamiento de hábitos, habilidades y valores para su futura vida adulta e independiente.

En este orden de pensamiento, se debe reconocer la educación física como inclusiva y no segregativa. Autores como Proenza (2021), expresa que la educación física es y será el mejor espacio y el mejor aliado de cualquier institución escolar en el proceso de desarrollo de una educación inclusiva de calidad, porque en ella el educando expresa sus potencialidades motoras, destrezas deportivas, sentimientos, valores y su capacidad de empatía y colaboración.

Las estrategias inclusivas en la clase de educación física han demostrado ser efectivas durante el proceso de enseñanza- aprendizaje de los educandos en situación de discapacidad. Estas referencias practicas según Murillo et al. (2024), Chuquimarca et al. (2024), refieren que su objetivo se enmarca, en el logro de habilidades y capacidades físicas, motoras y espaciales, si se tiene en cuenta sus necesidades posibilidades y potencialidades que permitan el desarrollo del autovalidismo y su inclusión social.

De igual forma, estos referentes ocupan un lugar significativo en el crecimiento intelectual y físico de los educandos, dirigidos a la búsqueda y solución de problemas, la expresión y la comunicación socio afectiva, en función de la discapacidad presente. Así como enfrentar los retos que exige un proceso de aprendizaje integrador e inclusivo.

Los juicios, expuestos con anterioridad, sirven de base para el análisis de las insuficiencias pedagógicas y la necesidad de una educación física inclusiva, para educandos en situación de discapacidad intelectual. La cual no se convierta solamente en un espacio en el proceso integral de formación, sino en un derecho que se debe

55

José Ramón López-Calzadilla  
Magdalena Elizabeth Macías Burgos  
Rubén Castillejo Olán  
Antonio Ricardo Rodríguez Vargas



garantizar, para todas y todos, desde la inclusión en la participación y beneficios de su práctica.

La presencia de diversos y múltiples estudios con enfoques en la promoción de la inclusión de educandos en situación de discapacidad desde la educación física según De Ávila et al. (2023) y Domínguez et al. (2024), coinciden que el proceso educativo se adapta y se transforma teniendo en cuenta el tipo de necesidad educativa presente. Para logro de metas generales que dirijan las experiencias pedagógicas en tres dominios esenciales durante el desarrollo de su aprendizaje: afectivo, cognoscitivo y volitivo.

La educación física, distinguida por un enfoque integral físico educativo, a partir de sus características pedagógicas Castillejo et al. (2023), Gómez y Roba (2023), describen no es posible sin la atención pedagógica de la diversidad. Propiciar la igualdad de oportunidades, diferenciar las exigencias, y proporcionar igual de atención a ambos sexos, no desarrollar actividades que sean solo para los más hábiles y dotados, que generen el rechazo o la burla de los menos capaces, estos son algunos de los aspectos que todo profesor debe tener muy presente en sus clases y actividades físicas.

Teniendo en cuenta lo planteado, es lícito considerar que el proceso pedagógico y el accionar del profesor de educación física, se implementa a partir de herramientas, didáctico-metodológicas, empleadas, en desarrollo de hábitos, capacidades y habilidades volitivas, modos de comportamiento en la sociedad, los que se logran mediante influencias físicas, psicológicas y sociales, que se instrumentan dentro de las clases para incidir de forma significativa en los efectos secundarios provocados a partir de la situación de discapacidad.

En estudios relacionados con la Educación Física, para educandos en situación de discapacidad intelectual, autores como: Torres et al. (2021), Páez et al. (2022), Landrove et al. (2023), Marín et al. (2023), Duverger et al. (2024), Valdés y García (2024), aportan

56

José Ramón López-Calzadilla  
Magdalena Elizabeth Macías Burgos  
Rubén Castillejo Olán  
Antonio Ricardo Rodríguez Vargas



conocimientos referidos a la concepción y organización de la educación física adaptada, con un enfoque sistémico, como proceso pedagógico, dirigido a la estimulación de las cualidades, actitudes psicológicas y sociales, mediante la interacción que conlleva al desarrollo multilateral y armónico de su personalidad, que constituye el objetivo de esta área que se investiga.

En la esencia las aportaciones citadas, valoran la clase de educación física como potencia en la participación de forma sistemática, y la atención a las diferencias individuales para la corrección y compensación de las cualidades afectivo-volitivas, en la que prevalece un enfoque correctivo-compensatorio, se orienta hacia la estimulación, centrado en las potencialidades, para logro de un desarrollo tanto en el componente psicofísico, como en el educativo, preparando a los educandos para enfrentar los retos que la sociedad les impone.

Sobre intervenciones acerca de las actividades lúdicas desde una perspectiva rítmica autores como: Páez et al. (2022) y Palma et al. (2024), valoran el juego como estrategia inclusiva, puede contribuir al progreso humano, fomentando el desarrollo psicosocial, motor y cognitivo, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad y participación social. En relación con estos estudios se puede valorar los procesos volitivos y su incidencia en su actividad psicosocial. Por lo tanto, las actividades lúdicas rítmicas:

- tienen un carácter inclusivo para todos los educandos que presenten o no una situación de discapacidad intelectual acentuando la participación activa y la excelencia en la calidad del proceso educativo.

- promueven el beneficio de su práctica a partir del intercambio, interacción y socialización de los educandos objeto de estudio.

- influyen en la formación del aprendizaje comunicativo, desarrollo de los procesos cognitivos, afectivos y volitivos.

- desarrollan hábitos y habilidades del esquema corporal.

57

José Ramón López-Calzadilla  
Magdalena Elizabeth Macías Burgos  
Rubén Castillejo Olán  
Antonio Ricardo Rodríguez Vargas





Aunque estos autores aportan ideas que permiten una comprensión general para su tratamiento teórico, no siempre sus análisis pueden ser aplicados al contexto educativo que implica la clase de educación física, dadas las especificidades del proceso formativo en la educación básica.

En este contexto, la clase de educación física es un espacio de formación multilateral, en el cual la inclusión de los educandos en una situación de discapacidad intelectual puede constituir una actividad pedagógica en el logro de destrezas lúdicas, para la corrección y compensación del defecto primario, lo cual confirma la necesidad del tratamiento en educandos en situación de discapacidad en la educación básica al considerarlos en edades factibles de tratar cognoscitivamente.

En este proceso educativo se consolida y potencia el nivel de participación activa mediante la realización de los juegos rítmicos, en las que se crean relaciones afectivas entre (educandos- educandos, educandos-profesores), al propiciar el desarrollo de hábitos y comportamientos que influyen en la autonomía, independencia e integración social. El propósito de la investigación se enmarca en el siguiente objetivo: elaborar un sistema de actividades lúdico-rítmicas para potenciar el comportamiento psicológico de educandos en situación de discapacidad intelectual en la educación física.

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

El estudio realizado es de tipo experimental en su variante preexperimental, con alcance descriptivo y correlacional. Utilizó como referencia la escuela de Educación Básica Alejo Lascano con una matrícula de 1364 educandos, que constituye la población de la investigación. Empleó un muestreo no probabilístico intencional, con criterio de inclusión-exclusión, que definió al paralelo A de quinto grado como muestra, con cuatro educandos en situación de discapacidad, con una edad comprendida entre los nueve y diez años; además, del docente de educación física.

58

José Ramón López-Calzadilla  
Magdalena Elizabeth Macías Burgos  
Rubén Castillejo Olán  
Antonio Ricardo Rodríguez Vargas



Criterios de inclusión de la muestra: educandos en situación de discapacidad intelectual, con clasificación moderada, presenta déficit del aprendizaje y atención distráctil.

Criterio de exclusión de la muestra: presencia de otro diagnóstico intelectual.

Se utilizaron métodos y técnicas de investigación en el nivel teórico como el analítico-sintético y sistémico estructural-funcional, válidos durante el estudio de la fundamentación teórica, la elaboración del sistema de actividades lúdico rítmicas y el análisis de la información recopilada.

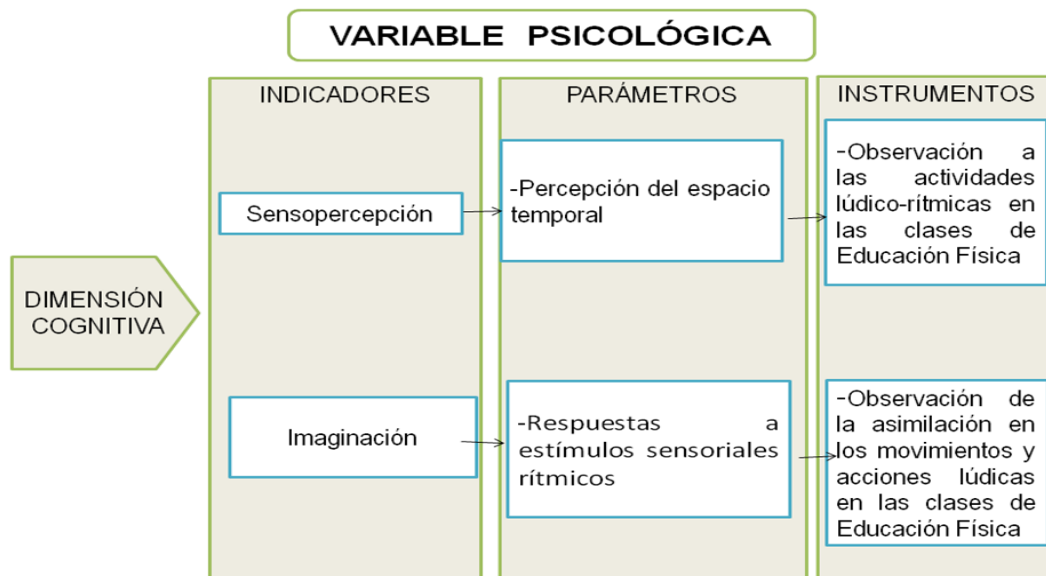
Así como, métodos de tipo empírico como la observación estructurada, empleados en las clases de educación física, la revisión documental del currículo de Educación Física y de los documentos del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), y el experimento (en su variante preexperimental), la entrevista al docente de educación física, la triangulación metodológica y los métodos estadístico-matemáticos para la evaluación de la influencia cognitiva e implementación práctica de las actividades lúdico-rítmicas.

La evaluación de la influencia cognitiva volitiva, se realizó a través de la metodología y evaluación en niveles alto, nivel medio, nivel bajo. Utilizado por De Ávila (2024). En la cual se utilizó la variable psicológica, a partir de la evaluación de los diferentes indicadores, parámetros e instrumentos de investigación.

La variable psicológica se evaluó con las dimensiones cognitiva y volitiva como se muestra en las siguientes tablas:

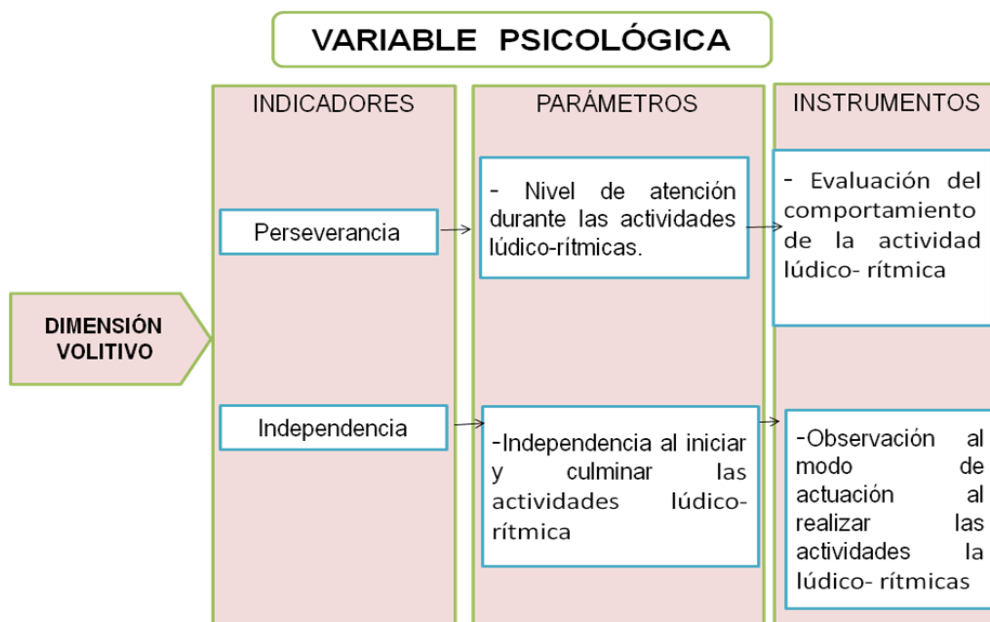
**Figura 1.**

*Evaluación de la variable psicológica (dimensión cognitiva).*



**Figura 2.**

*Evaluación de la variable psicológica (dimensión volitiva).*





## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados que se analizan, constituyen en el orden práctico, una herramienta lúdico-rítmica para educandos en situación de discapacidad intelectual, fueron validados mediante instrumentos utilizando escalas valorativas, que se orientan hacia los componentes de la lúdica con la finalidad de transformar concepciones, modos de actuación de los educandos con este tipo de discapacidad.

Las actividades lúdicas según Barroso y Pérez (2022), son una herramienta en el desarrollo de las habilidades motrices, del desarrollo de las relaciones interpersonales de los niños y familiares y profesores durante la actividad teórica y práctica

Conforme con este autor, estas actividades durante la clase de educación física no ha de estar centradas solo en el movimiento, sino en el educando, en sus vivencias afectivas, necesidades, posibilidades y potencialidades, como sujeto activo dentro de este proceso, el cual constituye una acción lúdica sobre una acción rítmica en un ambiente integral y de autovalidismo.

Los resultados que se presentan son.

En primer lugar, el análisis diagnóstico del comportamiento de los educandos en situación de discapacidad intelectual.

En segundo lugar, la propuesta de un sistema de actividades lúdico-rítmicas para educandos en situación de discapacidad intelectual que se desarrolló en las clases de educación física.

En tercer lugar, el análisis del comportamiento de los indicadores y parámetros de las variables declaradas en el estudio después de aplicado el sistema de actividades lúdico-rítmicas.

### Resultados del diagnóstico



Los resultados de la aplicación de los instrumentos de diagnóstico se presentan mediante un análisis triangular, que se muestran a continuación.

**Tabla 3.**

*Resultados de la triangulación metodológica como expresión del comportamiento psicológico de educandos en situación de discapacidad intelectual en la educación física*

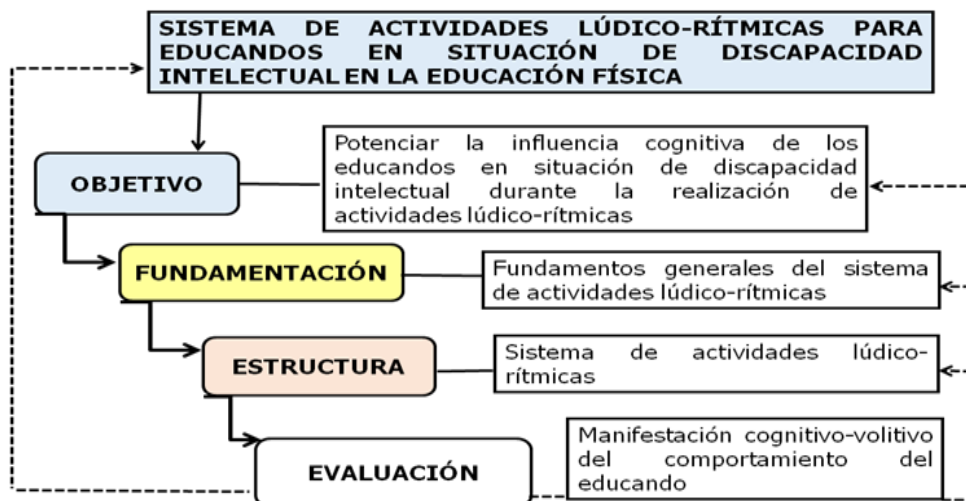
OBSERVACIÓN	ENTREVISTA	REVISIÓN DE DOCUMENTOS
<p>La observación evidenció que los educandos en situación de discapacidad intelectual, no lograron realizar los las actividades lúdico-rítmicas, con total independencia cognitiva, por lo que se evalúan en nivel bajo.</p>	<p>La entrevista demostró limitaciones del docente sobre la manera de conducir las actividades lúdico-rítmicas en educandos en situación de discapacidad intelectual en la clase de educación física.</p>	<p>La revisión de documentos del DECE y el currículo de educación física reveló descontextualización para los educandos en situación de discapacidad intelectual, en tanto responden a las exigencias de la educación regular</p>

Nota. La tabla muestra los resultados obtenidos a partir de la triangulación metodológica

Otro resultado del estudio realizado, es la concepción y elaboración del sistema de actividades lúdicos-rítmicas para el tratamiento de la influencia cognitiva en educandos con discapacidad intelectual que se presenta en la tabla 3.

**Gráfico 1.**

Representación gráfica del sistema de actividades lúdico-rítmicas para educandos en situación de discapacidad intelectual en la educación física.



Descripción y explicación del sistema de actividades lúdico-rítmica.

**Objetivo.**

El objetivo del sistema está dirigido a potenciar el comportamiento psicológico de los educandos en situación de discapacidad intelectual durante la realización de actividades lúdico-rítmica.

**Fundamentación.**

El diseño de un sistema de actividades lúdico-rítmicas para educandos en situación de discapacidad intelectual que se presenta, establece una orgánica relación entre los contenidos del proceso docente, durante la clase de educación física, así como, el diagnóstico de las necesidades, posibilidades y potencialidades de los educandos, y el contexto vivencial en el que se desarrolla, estos constituyen principios que potencian el comportamiento psicológico de los educandos objeto de estudio.

Uno de los retos más difíciles al concebir el sistema es que requiere de la intervención de todos los profesores que inciden en la formación de los educandos en

63

José Ramón López-Calzadilla  
Magdalena Elizabeth Macías Burgos  
Rubén Castillejo Olán  
Antonio Ricardo Rodríguez Vargas

situación de discapacidad intelectual, bajo una concepción integradora. Exige de una organización y actitud flexible por parte de los profesores de educación física, donde todos participen y se integren a las actividades lúdico-rítmicas en este sentido se caracteriza por:

La ubicación en el contexto escolar, en tanto contempla las características del contexto escolar en que se aplica y las del entorno sociocultural adyacente.

El carácter flexible, del sistema que se propone es general, no es de un algoritmo rígido y cerrado, sino que deja abierto el espacio para la incorporación de nuevas actividades lúdico- rítmicas, que puedan enriquecer y perfeccionar, a partir de las transformaciones en la educación física, así como, los cambios que se logren en el comportamiento psicológico de los educandos objeto de estudio.

La sistematicidad de las actividades lúdico rítmicas, creando espacios físicos y recreativos para potenciar el comportamiento cognitivo-volitivo.

El carácter integral y de autovalidismo: en la manifestación cognitivo-volitivo de los educandos en situación de discapacidad intelectual, por tanto, se potencia además las habilidades y capacidades para su futura vida adulta e independiente.

En la representación gráfica del sistema de actividades lúdico-rítmicas elaboradas se integran cada uno sus componentes.

### **Estructura de las actividades lúdico-rítmicas para educandos en situación de discapacidad intelectual en la Educación Física.**

Se concibe en tres grupos esenciales que caracterizan la actividad lúdica- rítmica:

El grupo 1 incluye actividades de tipo: Actividades de expresión corporal.

El grupo 2 incluye actividades de tipo: Bailes espontáneos grupales.

El grupo 3 incluye actividades de tipo: Juegos socio afectivos.

De acuerdo con el análisis realizado, se sugiere una propuesta de juegos que posibilitará a los profesores a través de la clase de Educación Física en esta enseñanza, potenciar la influencia cognitiva, de los educandos objeto de estudio, los cuales exponen

diversidad de movimientos, que influyen en el completo desarrollo intelectual y físico de los educandos.

**Grupo 1: Actividades de expresión corporal.**

1. **Nombre de la actividad:** Yo voy de paseo a....

**Materiales:** silbato, área de Educación Física.

**Organización:** El grupo se coloca dispersos en el área de educación física.

**Desarrollo:** El profesor camina libremente junto a los educandos hacia diferentes lados del área de educación física, y va expresando diversas acciones, a las que ellos deben responder realizando un movimiento de mímica que se corresponda con la acción propuesta. Al sonido del silbato cambiará las acciones. Un ejemplo de esta actividad corporal es cuando el profesor indica:

- realizaremos una excursión a las montañas y vamos escalar hasta la cima.
- vamos a nadar en la playa, el río, la piscina....
- subiremos al quinto piso de un edificio.

**Reglas:** El educando que no realice la acción correctamente deberá ser corregido y volver a realizar la actividad lúdica desde el inicio.

**Variantes:** La actividad se puede desarrollar con variados implementos que se correspondan con las acciones indicadas por el profesor.

2. **Nombre de la actividad:** Carreras de perezosos.

**Materiales:** silbato, marcadores, área de educación física.

**Organización:** Se forman dos equipos ubicados en dos filas en el área de educación física.

**Desarrollo:** La actividad consiste en formar dos equipos ubicados en dos filas, a una distancia de diez metros, en la cual se dibuja la meta, que es donde culmina el juego. Se les orienta realizar una carrera hasta el final y se explica que ganará el educando que llegue último a la meta. Si uno de los educandos se detiene en el lugar o regresa a la salida se realiza la corrección individual hasta que lo ejecute de forma correcta. El

65

José Ramón López-Calzadilla  
Magdalena Elizabeth Macías Burgos  
Rubén Castillejo Olán  
Antonio Ricardo Rodríguez Vargas





objetivo es mover el cuerpo lo más lento posible para lograr la percepción cognitiva del esquema corporal.

**Reglas:** El educando que no realice la acción correctamente deberá ser corregido y volver a realizar la actividad lúdica desde el inicio.

**Variantes:** La actividad se puede desarrollar utilizando la forma organizativa dispersos en el área de Educación Física.

### **Grupo 2: Bailes espontáneos grupales.**

#### **3. Nombre de la actividad:** La fotografía

**Materiales:** equipo de sonido, implementos acústicos (claves, sonajeros) área de educación física. **Organización:** El grupo se coloca dispersos en el área de educación física.

**Desarrollo:** El profesor debe tocar cualquier instrumento o encender el equipo de sonido con la música que considere adecuada para realizar la actividad, el educando debe moverse o bailar al compás del sonido o música, cuando el profesor culmine el sonido, deben quedar en la posición que tienen al instante del silencio, sin realizar otro movimiento. Ganará el educando que logre mantener la posición adquirida después del baile la mayor cantidad de veces posible.

**Reglas:** El educando que no mantenga la posición cuando acabe el sonido o música, se realiza la corrección individual hasta que lo ejecute de forma correcta. Ningún educando será eliminado de la actividad.

**Variantes:** El juego se puede realizar en parejas sin soltarse de las manos.

#### **4. Nombre de la actividad:** El baile de la caña.

**Materiales:** implementos acústicos (claves), área de educación física.

**Organización:** El grupo se coloca dispersos en el área de educación física.

**Desarrollo:** El profesor o educando al sonido de las claves canta la canción siguiente:



La caña baila, baila en el viento,  
Mira que rico su movimiento,  
Que sí, que sí, que no que no,  
Que sí, que sí, que sí señor.

Los educandos deben realizar movimientos con el cuerpo imitando una caña en el campo en el instante que realiza el vaivén por recibir en sus hojas y tallo un viento suave o fuerte. Ganará el educando que logre realizar los movimientos con coordinación y equilibrio.

**Reglas:** El educando que no logre realizar la actividad al compás del sonido de las claves y la canción, se realiza la corrección individual hasta que lo ejecute de forma correcta. Ningún educando será eliminado de la actividad.

**Variantes:** El juego se puede realizar en parejas o tríos de educandos sin soltarse de las manos.

**Grupo 3:** Juegos socio afectivos.

#### 5. Nombre de la actividad: “El mimo”.

**Materiales:** área de Educación Física.

**Organización:** El grupo se coloca dispersos en el área de educación física.

**Desarrollo:** El profesor o educando realiza acciones mímicas como si estuvieran en un teatro o en una obra de arte, el cual debe representar una historia a través de movimientos corporales, sin emitir ningún tipo de sonido, el resto del grupo debe identificar a través de estos gestos lo que quiere expresar su compañero. Ganará el educando que logre identificar lo que quiere expresar el mimo con los movimientos realizados.

**Reglas:** El educando que no logre realizar la actividad se le realiza la corrección individual hasta que lo ejecute de forma correcta. Ningún educando será eliminado de la actividad.

**Variantes:** El juego se puede realizar con implementos de acuerdo a la acción utilizada.

**6. Nombre de la actividad:** “El tren”

**Materiales:** equipo de sonido, área de educación física.

**Organización:** El grupo se coloca en una fila en el área de educación física

**Desarrollo:** La actividad consiste en realizar una fila todos los educandos y poner los brazos encima del educando que está delante. Los guías o maquinistas serán los que se encuentran ubicados en los dos extremos de la fila. Luego deberán caminar en forma de círculo por toda el área, al sonido de las palmadas o voz del profesor u otro educando, cambiaran la dirección de la fila, caminaran en forma de salto o con un solo miembro inferior, o realizan una flexión y extensión de piernas o ejercicio que exprese el guía.

**Reglas:** El educando que no logre realizar la actividad, se realiza la corrección individual hasta que lo ejecute de forma correcta. Ningún educando será eliminado por hacer la actividad de forma incorrecta.

**Variantes:** El juego se puede realizar bordeando el área de educación física o con un equipo de sonido para utilizar la música como estímulo para cambiar a otra acción.

Una vez aplicado el sistema de actividades lúdico-rítmicas, y comparados los resultados antes de su aplicación, se obtienen saltos cualitativos en el desarrollo intelectual de los cuatros educandos de la muestra, que fueron evaluados mediante el comportamiento de las variables operacionalizadas, los cuales se muestran a continuación.

**Tabla 4.**

*Resultados del comportamiento antes y después de la dimensión habilidades motrices básicas.*

Niveles	Alto		Medio		Bajo		Test de Wilcoxon	
	Antes	Después	Antes	Después	Antes	Después	Signif	Dif.
<b>Dimensiones</b>	Antes	Después	Antes	Después	Antes	Después	Signif	Dif.
<b>Dimensión cognitiva</b>	--0%	360%	--0%	140%	4100 %	-0%	,006	i
<b>Dimensión volitiva</b>	--0%	260%	--0%	240%	4100 %	--0%	,006	i

**Leyenda:** Signif: Nivel de significación Dif: Diferencia significativa

Se procede a evaluar la influencia cognitiva de la aplicación del sistema de actividades lúdico- rítmicas, lo que posibilitó la comparación antes y después de ambos estados de los educandos objeto de estudio; así como, la aplicación de otras técnicas de carácter estadístico que permiten constatar si los cambios son significativos o no significativos.

A partir de la experiencia de la dimensión cognitiva que se alcanza, en el indicador respuestas a estímulos sensoriales rítmicos se evalúa en un nivel bajo los cuatro educandos, la percepción del espacio para realizar las actividades y juegos, que se relaciona con la fijación y ulterior reproducción de los detalles de las posiciones y movimientos del esquema corporal, así como la representación de los bailes, los pasos específicos y dominio del cuerpo al realizar las actividades de los diferentes grupos y específicos para cada una de ellas, durante las clases de Educación Física.

La dimensión volitiva, relacionado con las cualidades perseverancia e independencia, se constata que se encuentran evaluados todos los educandos en un nivel bajo, ya que no logran regular su conducta por sí mismos, mantenerse constante y con la misma intensidad en la actividad lúdico-rítmica para alcanzar el fin propuesto. En ocasiones se muestran frustrados por no lograr la adaptación a las actividades de expresión corporal, los bailes espontáneos grupales, así como los juegos socio-afectivos. Se evalúan en este nivel como respuesta al no regular su comportamiento socio-afectivo y de participación durante la realización sistemática de la actividades lúdico-rítmicas y el cumplimiento de las metas trazadas.

En el diagnóstico final se percibió que se ubican en los niveles alto y medio, la influencia cognitiva alcanzó un elevado grado de independencia, en cuanto al reconocimiento de los movimientos, pasos y ritmos de expresión corporal, lo realizan con dominio y seguridad, de esta forma les permite un adecuado desarrollo de la personalidad, de las relaciones socio afectivas, dentro del grupo al integrarse e incluirse todos los educandos en las diferentes actividades lúdico rítmicas.

Además, controlan su conducta con las normas y reglas de los juegos grupales, son capaces de enfrentar y dominar distintas manifestaciones de su personalidad que pueden entorpecer su actuación y llegar a tomar decisiones acertadas en correspondencia con sus necesidades educativas especiales de tipo intelectual para el desarrollo de las acciones físicas y volitivas. Del análisis realizado se puede inferir que la acción reguladora de la influencia cognitiva de los educandos en situación de discapacidad intelectual, se favorece desde el punto de vista psicológico, como reflejo de las mejoras en todos los procesos evaluados.

Estos resultados muestran el equilibrio de la influencia cognitivas y afectivas, al lograr realizar y participar en todas las actividades lúdico-rítmicas, de esta forma coinciden con los criterios planteados por los autores: Candela y Benavides (2020), Farez et al. (2023), en relación la educación inclusiva, principio que se preserva al



considerarla un espacio de aprendizaje y desdoble de enriquecimiento psicosocial, afectivo e integral, en el que se excluyan todas barreras de aquellos que se encuentran en situación de discapacidad intelectual.

Por tanto, es lícito considerar que la utilización de estas actividades lúdico-rítmicas durante la clase de educación física y la evaluación con carácter más cualitativo para potenciar el comportamiento psicológico de los educandos en situación de discapacidad intelectual, se convierte en una fortaleza hacia su aceptación e inserción en la vida social.

## CONCLUSIONES

El diagnóstico inicial evidenció dificultades en la concepción de la clase de educación física para el tratamiento de la discapacidad intelectual; así como, limitaciones del docente en la concepción del proceso inclusivo en la clase de educación física, por lo que se puede afirmar que los niveles de concordancia entre los resultados negativos de los instrumentos de diagnósticos son expresión de la necesidad de implementar actividades lúdico-rítmicas para la corrección y compensación de la discapacidad intelectual en educandos del nivel primario.

Las actividades lúdico- rítmicas, permiten a partir de su estructura y funcionamiento por cada una ellas, el logro de una adaptación, organización y adecuación en la clase de educación física para potenciar la corrección y/o compensación de los educandos en situación de discapacidad intelectual. Los resultados obtenidos después de aplicado el sistema de actividades lúdico-rítmicas evidenciaron saltos cualitativos en el comportamiento intelectual de los educandos, en tanto dan fe estadísticamente de la calidad teórica- metodológica la propuesta elaborada.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barroso, A., y Pérez, A. M. (2022). Consideraciones de la formación lúdica en el estudiante universitario de cultura física. *Revista Arrancada*, 22(43) 244–262. <https://revistarrancada.cujae.edu.cu/index.php/arrancada/article/view/521>
- Candela, Y., y Benavides, J. (2020). Actividades lúdicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de la básica superior. *Revista Rehuso*, 5(3), 78-86. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8270398>
- Castillejo, R., Rodríguez, H. J., Vallejo, M. C., y Feriz, L., (2023). Niveles de desarrollo de la expresión corporal y motricidad, en la Educación Inicial modalidad virtual. *PODIUM - Revista De Ciencia Y Tecnología En La Cultura Física*, 18(1), e1414. <https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/1414>
- Chuquimarca, E. G., Guaacata, N. F., Serrano, J. L., López, L. C., y Palacios, E. M., (2024). Inclusión y adaptación en la Educación Física: estrategias para la participación de estudiantes con discapacidades. *PODIUM - Revista De Ciencia Y Tecnología En La Cultura Física*, 19(1), e1603. <https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/1603>
- De Ávila, Y. (2024). Estrategia didáctica para el desarrollo *psicomotriz de educandos en situación de discapacidad visual, ciegos* [Tesis doctoral, “Universidad de Granma, Facultad de Cultura Física”]
- De Ávila, Y., Garcés, J. E., y Arias, Y. (2023). Evaluación del desarrollo psicomotriz de educandos en situación de discapacidad visual, ciegos, en la Educación Física. *Revista Olimpia*, 20(1) pp.300-319. <https://revistas.udg.co.cu/index.php/olimpia/article/view/3841>
- Domínguez, E. E., Núñez, F., y Suárez, B. (2024). Fundamentos teóricos para la atención a personas con deterioro cognitivo leve mediante la actividad física. *Revista Olimpia*, 21(1), pp. 15-19. <https://revistas.udg.co.cu/index.php/olimpia/article/view/4276>

- Duverger, D., Duany, M., y Guerra, G., (2024). La superación del profesor de Educación Física para desarrollar la autodeterminación, en educandos con discapacidad intelectual. *PODIUM - Revista De Ciencia Y Tecnología En La Cultura Física*, 19(1), e1560. <https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/1560>
- Farez, G. C., Farez, J. M., y Romero, O. (2023). La Expresión Corporal para la Inclusión Educativa de Alumnos con Discapacidad Intelectual del Subnivel Básico Superior. *Revista Digital 593 Digital Publisher*, 8(6), 490-501. [https://www.593dp.com/index.php/593\\_Digital\\_Publisher/article/view/2147/1795](https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/2147/1795)
- Gómez, A., y Roba, B., (2023). La inclusión de educandos con discapacidad. Una mirada a la planificación del proceso en la Educación Física. *Revista Olimpia*, 20(4) pp. 267-278. <https://revistas.udg.co.cu/index.php/olimpia/article/view/4250>
- Landrove, A., Proenza J. R., Ortiz, Y., y Castillo, M. S., (2023). Concepción teórico-metodológica para el desarrollo de la coordinación en educandos con discapacidad intelectual leve. *Podium. Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 18(2), e1525. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1996-24522023000200002&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1996-24522023000200002&lng=es&tlng=es)
- Marín, D., Ramón, J., y Tijeras, A., (2023). Efectos de la Educación Física en alumnado con discapacidad intelectual. Una revisión sistemática. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 18(58), 139-161. <https://doi.org/10.12800/ccd.v18i58.2021>
- Murillo, W. P., Quezada, B. F., Castillejo, R., y Maqueira, G. de la C. (2024). Estrategia motivacional inclusiva para estudiantes con discapacidad intelectual leve en la clase de Educación Física. *Revista Mapa*, 8(34). <https://www.revistamapa.org/index.php/es/article/view/411>
- Páez, M., Arcia, S., Escalona, C., Vargas, E., y Darías, N., (2022). Folleto de juegos predeportivos correctivos compensatorios para educandos con discapacidad intelectual. *Podium. Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 17(3),

- 1006-1017. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1996-24522022000301006&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1996-24522022000301006&lng=es&tlng=es)
- Palma, J. F., Macías, A. R., Romero, O. P., y Maqueira, G. de la C., (2024). Actividades de expresión corporal para la inclusión de estudiantes con discapacidad intelectual en la clase de educación física. *MQRInvestigar*, 8(1), 3549–3565. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.1.2024.3549-3565>
- Proenza, J. R., (2021). Educación Física inclusiva: modelo y paradigma. *Revista DeporVida*. 18(47). 145-160. <https://deporvida.uho.edu.cu/index.php/deporvida/article/view/662>
- Torres, E., Ortiz, L. E., Carmenate, Y. O., y Toledo, M., (2021). Estimulación motriz en niños con discapacidad intelectual. Propuesta de actividades motrices. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(4). ISSN 2218-3620. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202021000400378](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000400378)
- Valdés, I., y García, O., (2024). Actividad física en relación con las habilidades de interacción social en los educandos con discapacidad intelectual. *Mendive. Revista De Educación*, 22(1), e3404. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/3404>